

INFORME DE GESTIÓN

1. DATOS GENERALES:

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA: **FEDERICO LEVER GASCA**

B. CARGO: **SECRETARIO DE CULTURA**

C. ENTIDAD: **GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.**

D. CIUDAD Y FECHA: **SAN ANDRES ISLAS, ENERO 16 DE 2017**

E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN: **16 DE NOVIEMBRE DE 2016**

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:

En el siguiente texto se presentan los programas, proyectos, actividades y resultados obtenidos, de acuerdo a cada programa del componente de Cultura del Plan de Desarrollo 2016-2019:

PROGRAMA SE MUEVE + CULTURA CON EL PATRIMONIO CULTURAL

Para el SUBPROGRAMA DIVULGACIÓN Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO, como parte del indicador: *apoyo a eventos que propenden por la preservación del patrimonio cultural*, fueron apoyados once (11) actividades culturales a través de convenios, entre los que se cuentan eventos que resaltan las danzas y la música tradicional, la diversidad cultural, la transmisión de conocimientos sobre el patrimonio a niños, jóvenes y adolescentes, así como la gastronomía local y otras manifestaciones (convenios: 006, 008, 011, 016, 024, 049, 051, 083, 084, 088 y 105). Lo anterior con un aporte económico de dos mil doscientos treinta y cinco millones, novecientos cuarenta y dos mil pesos (\$ 2.335.942.000).

En este mismo indicador y gracias a la gestión de la Secretaría de Cultura, se llevó a cabo la celebración del Día del Creole, conmemoración en la cual participaron cinco (5) instituciones educativas de San Andrés, catorce (14) establecimientos hoteleros e iglesias de diferentes denominaciones.

Los eventos anteriormente mencionados fueron divulgados a través de los medios de comunicación local de San Andrés tales como informativos y magazines de televisión, así como a través de emisoras, medios digitales y redes sociales.

Lo que respecta al indicador *Grupo de vigías de Patrimonio, conformado y capacitado*, se encuentra en proceso la formulación de un (1) proyecto dirigido a lograr esta meta, lo cual se ha estado realizando en conjunto con la Dirección de Patrimonio Cultural (Min Cultura), para ser ejecutado con recursos de telefonía móvil, que por primera vez serían utilizados en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Para el caso del SUBPROGRAMA PATRIMONIO INMATERIAL, para los indicadores Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial (LRPCI) departamental y Planes Especiales de Salvaguardia (PES) conformada y formulados. // Conformación de Lista Indicativa de Candidatos a Bienes de Interés Cultural (LICBIC) Departamental, se gestionó

la presentación de la manifestación cultural: *saberes, conocimientos ancestrales y prácticas culturales raizales en su convivencia con el mar*, ante el Consejo Departamental de Patrimonio, para su postulación a la lista representativa de patrimonio inmaterial, ante lo cual se aprobó dicha manifestación presentada ante el Consejo Departamental de Patrimonio y se tiene como primer PES. De otra parte, se gestionó la realización de reuniones y capacitaciones con el Ministerio de Cultura, en cuanto al tema patrimonio material e inmaterial.

PROGRAMA SE MUEVE CULTURA CON + PRÁCTICAS ARTÍSTICAS

En lo que respecta al SUBPROGRAMA + CIRCULACION en el indicador *Eventos para la Circulación de Artistas y Expresiones Culturales*, fueron apoyados seis (6) eventos (Convenios: 010, 050, 057, 085, 132 y 133), por un valor de seiscientos noventa y un mil millones, ochocientos cincuenta mil pesos (\$ 691.850.000). Respecto a este indicador, también se gestionó la participación de los niños de la Escuela de Formación en dos (2) jornadas del evento denominado Ludo-Peatonal y se organizó la presentación de los mencionados estudiantes (diferentes áreas artísticas) en la Casa de la Cultura de la Loma. As mismo, se hizo la gestión para la participación de diferentes bandas musicales locales, en el Concierto por la Paz.

En el indicador: *Intercambios regionales, nacionales y/o internacionales, para el fortalecimiento de la cultura y las expresiones artísticas*, se brindó apoyo en tiquetes a una (1) agrupación de danza tradicional para su participación en el evento Festival Nacional de Danzas "Amaury Castro", así como a dos (2) agrupaciones musicales del Departamento, para realizar presentaciones internacionales. Lo anterior por un valor de cincuenta y un millones, doscientos cincuenta y cuatro mil ciento ochenta y siete pesos (\$ 51.254.187). De igual modo, se participó con muestras culturales, en el Festival Folclórico y Cultural de Providencia y Santa Catalina (Convenio 037), por un valor de noventa millones de pesos (\$ 90.000.000).

En el subprograma + PROMOCIÓN en el indicador *Muestras periódicas de las manifestaciones tradicionales*, se suscribieron cinco (5) convenios para promocionar la cultura local, a través de muestras como danzas y bailes tradicionales, pintura, escultura y coros (Convenios: 003, 035, 067, 078 y 118), con un aporte de Trescientos ochenta y ocho millones de pesos (\$ 388.000.000); dentro de este subprograma podríamos resaltar de manera independiente el desarrollo de las Fiestas Patronales, las cuales fueron adelantadas a través de convenio de apoyo no. 109 y cuya cifra de apoyo por parte de la administración fue de setecientos millones de pesos mcte (\$ 700.000.000), en las cuales se buscó rescatar más aspectos tradicionales y darle color a través de la participación en el desfile de carrozas elaboradas por maestros artesanos de talla internacional, los cuales lucen sus creaciones anualmente en el festival de blancos y negros de pasto y que en 2016 dictaron charlas sobre su técnica y elaboraron unas carrozas para el desfile.

Bajo este mismo indicador, mediante gestión se realizó el recibimiento con danzas y música tradicional, a los participantes de Rally Internacional (como apoyo a la Secretaría de Turismo). Así mismo, se gestionó la presentación de dos (2) agrupaciones típicas integrada por jóvenes y adolescentes, en jornada social denominada SEA OF COLORS, como también en dos (2) brigadas de salud. De otro lado se gestionó la elaboración de artesanías, realización de juegos tradicionales y presentación de ofrenda con frutos de la isla, en el marco de tres (3) eventos dirigidos a los niños.

En el subprograma + FORMACIÓN en el indicador *Programas de formación en diferentes áreas artísticas, dirigidos a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, discapacitados y población en situación de vulnerabilidad*, se gestionó el inicio de clases en la Escuela de Formación Artística Sandino Manuel Ellis y se aportó la logística para la realización de muestras artísticas y refrigerios para las diferentes actividades de este centro de estudios artísticos, por un valor de treinta millones de pesos (\$30.000.000), parte de este monto fue destinado al subprograma Mejoramiento del servicio bibliotecario, para las actividades de Lectura en voz alta, lectura de cuentos guiados e individualizado y Promoción de Lectura.

También se suscribió el Convenio No.015, para la Formación a través de la lúdica, por un total de ciento treinta y cinco millones setecientos mil pesos (\$ 135.700.000). De otro lado se hizo la contratación de docentes de la Escuela de Formación, por cuatrocientos tres millones, ochenta mil quinientos pesos (\$403.080,500).

Bajo el indicador *Procesos de formación a formadores de distintas áreas artísticas*, se gestionó la realización del Taller lineamientos de iniciación musical y se suscribió el Convenio No. 043, para la realización del Seminario-taller "Fortalecimiento a las Acciones Pedagógicas Culturales en el Archipiélago".

En el indicador *Procesos de profesionalización y/o certificación para artistas y/o gestores culturales del Departamento*, se suscribió un Convenio Interadministrativo con la Universidad del Atlántico para la formalización de la carrera de 25 músicos, por un valor de setenta y dos millones, quinientos cuarenta y seis mil, doscientos cuarenta pesos (\$72.546.240). De este proceso y luego de un examen de admisión llevado a cabo en la isla de San Andrés, han sido admitidos 26 músicos en las disciplinas de canto, piano y guitarra, los cuales tuvieron su primera jornada de clases de profesionalización en el mes de diciembre de 2016.

En el subprograma: + ESPACIOS PARA LAS MANIFESTACIONES CULTURALES, en cuanto al indicador *Adecuación, Construcción y/o dotación de Centros Culturales*, se gestionó la Socialización y entrega I fase del proyecto de diseño y estudio Casa de la Cultura North End, proceso que a la fecha se encuentra en respuesta de observaciones por parte del contratista e igualmente la gestión de permisos requeridos para el desarrollo de la obra en este sector.

PROGRAMA SE MUEVE CULTURA CUANDO LEEMOS +

En el subprograma MEJORAMIENTO DEL SERVICIO BIBLIOTECARIO y el indicador *Procesos de capacitación a bibliotecarios*, se hizo la contratación de bibliotecarios por setenta y ocho millones, seiscientos noventa y cuatro mil pesos (\$78.694.000). De otro lado, los bibliotecarios participaron en seis (6) procesos de formación con instituciones y entidades como la Universidad Pedagógica Nacional, el Banco de la República y el Ministerio de Cultura, en cuanto a temas como: El Bibliotecario como Gestor y Promotor, la realidad aumentada para dar valor a las colecciones, motivación y rol del Bibliotecario, Informática Básica; para los Bibliotecarios, formulación de proyectos de interés público, el Bibliotecario como Lector, entre otros.

Respecto al indicador *procesos de formación en lecto-escritura*, se llevaron a cabo actividades de Lectura en voz alta, dirigida e individualizada, en los Centros de Desarrollo Infantil los cuales incluyeron taller de rondas tradicionales, dibujo, cantos y otros, beneficiado con ello a unos 250 niños y niñas.

De otra parte fueron beneficiados 45 niños del Centro Little World de los Almendros, a través de la promoción y estimulación de la lectura a través de diferentes estrategias como concursos y juegos. Los menores que participaron en el evento denominado vacaciones recreativas y culturales, igualmente tuvieron acceso a algunos cuentos e historias facilitadas por los bibliotecarios.

En la sala de lectura del Hospital local, las promotoras de lectura han hecho parte de procesos de motivación para que los adultos compartan con los pequeños, experiencias y conversaciones a partir de libros que hablan de la vida cotidiana de otros niños en el mundo. De otro lado, se ha venido realizando la actividad de lecturas en voz alta e individualizada en la sala de espera del centro hospitalario y en Consulta Externa, beneficiándose un promedio 60 niños.

En el indicador *Campañas de fortalecimiento literarios en español, inglés y/o Creole*, se implementó el Programa READY TO READ en diferentes sectores, con concursos de ortografía, spelling contest, juegos y dinámicas de grupo, así como rondas y talleres de lectura. De esta actividad se ha beneficiado un promedio de 150 niños. Este evento tuvo cubrimiento a través de la televisión local.

Bajo este indicador se han venido realizando actividades para la promoción de la lectura en el ancianato de San Andrés y con los adultos Mayores de la Gobernación departamental, beneficiando a unas 70 personas de la tercera edad.

Como cierre de vigencia y con el propósito de aprovechar la temporada de vacaciones de los niños y que estos aprovechen el tiempo libre de manera productiva, se suscribió convenio no. 134 de 2016 donde la administración aportó un recurso por \$ 100.000.000 para realizar promoción de tradiciones de manera social y responsable, que busca fortalecer las expresiones culturales de nuestros ancestros a través de actividades lúdicas y prácticas, de la promoción de la lectura y la escritura como base fundamental de conocimiento, a través de talleres de diseñadores de bellas artes para exposición artística, entrega y labores con kits de manualidades, actividades con talleristas de literatura y manualidades.

De otra parte, se aplicó a la Convocatoria Nacional de Concertación 2017 con los proyectos, Encuentro Insular de Escritores y Taller de Escritores: Escribiendo nuestra Cultura.

PROGRAMA SE MUEVE CULTURA CON + TALENTO CREATIVO

Concerniente al Subprograma ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL, indicador: *Asistencia técnica a Consejos establecidos por la Ley General de Cultura*, fueron conformados y formalizado los Consejos Departamentales de Cultura y Patrimonio Cultural.

En el Subprograma INNOVACIÓN E INDUSTRIAS CULTURALES, indicador *Organizaciones y/o productores audiovisuales apoyados*, se suscribieron los convenios 023 y 036, para la realización de dos (2) eventos audiovisuales con un aporte total de cincuenta millones de pesos (\$ 50.000.000)

De otra parte se brindó apoyo a miembros de la Asociación de artesanas Island Basket, para su participación en Expo artesano 2016 y se gestionó la realización de los conciertos: homenaje póstumo a Claudio Reid, "Banana" y recolecta de fondos para el músico Willie B.

En el indicador: procesos de formación en emprendimiento e industria cultural, se suscribió el Convenio No.033, para la realización del Seminario- taller “técnicas para reforzar y promover el uso eficiente y racional de los recursos culturales”.

3. PLANTA DE PERSONAL:

CONCEPTO	TOTAL NUMERO DE CARGOS DE PLANTA	NUMERO DE CARGOS PROVISTOS	NUMERO DE CARGOS VACANTES
Cargos de libre nombramiento y remoción			
la fecha de inicio de la gestión	1	0	0
la fecha de presentación del informe	1	0	0
Variación Porcentual	0%	0%	0%
Cargos de Carrera Administrativa			
la fecha de inicio de la gestión	3	0	0
la fecha de presentación del informe	4	1	0
Variación Porcentual	25%	25%	0%

4. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO (Millones de Pesos)
		EJECUTADO (Marque X)	EN PROCESO (Marque X)	
Agencia Fiscal Año 2016				
Proyecto Encuentro Insular de Escritores	Este proyecto, presentado a la Convocatoria de Concertación Nacional 2017, consiste en un encuentro de escritores del Caribe, que busca un intercambio de experiencias y conocimientos, a través de conversatorios, conferencias y paneles. Así mismo, su finalidad es otorgar un espacio para la difusión de otras manifestaciones culturales como las artes plásticas, artesanías, la música y danzas tradicionales. Igualmente, en el marco del mismo evento, se espera hacer el reconocimiento a la trayectoria y obra de un escritor local.		X	\$ 60.000.000

Proyecto Taller para Escritores: Escribiendo Nuestra Cultura	Este proyecto consiste en un taller teórico - práctico, denominado Taller para Escritores: Escribiendo Nuestra Cultura, el cual se proyecta sea realizado a lo largo de un (1) mes, tiempo al final del cual, se espera obtener como resultado una publicación con trabajos elaborados en el marco del evento. Entre los tallerinas se espera contar con escritores de trayectoria, así como editores.		X	\$ 40.000.000
Proyecto Fortalecimiento y apoyo de los procesos culturales con + prácticas artísticas en San Andrés, Caribe, por un valor de	Proyecto radicado ante la Secretaría de Planeación en el Banco de Proyectos con actividades como: Ejecutar programas de formación en diferentes áreas artísticas, Realizar procesos de formación a formadores de distintas áreas artísticas, Producir y distribuir Ediciones del Directorio cultural del Departamento		X	\$10.608.722,915
DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO (Millones de Pesos)
		EJECUTADO (Marque X)	EJECUTAD O (Marque X)	
Proyecto Apoyo para la divulgación y preservación a través de + circulación de la cultura de San Andrés	Proyecto radicado ante la Secretaría de Planeación en el Banco de Proyectos, con actividades como: Conformación Lista de Bienes de Interés Cultural, Realización de inventario de patrimonio inmaterial, Capacitación e implementación de grupos de vigías del Patrimonio.		X	17.859.500, 00
Proyecto Desarrollo de la Cultura en + Talento Creativo San Andrés, Caribe,	Proyecto radicado ante la Secretaría de Planeación en el Banco de Proyectos, con actividades como: formación en emprendimiento e industria cultural, apoyo a publicaciones de contenido cultural y artístico, apoyo a diferentes actores del sector cultural.		X	1.419.543, 480
Actualización de algunas actividades del proyecto Fortalecimiento de las Bibliotecas y Casas de la Cultura de San Andrés, Caribe	Proyecto radicado ante la Secretaría de Planeación en el Banco de Proyectos, con actividades como: Realizar campañas de fortalecimiento literarios en español, inglés y/o Creole, Realizar Feria Departamental del Libro, Realizar Encuentro de Escritores Caribeños.		X	649.885.000

Se anexa ejecución presupuestal – extraído sistema AVANZA.

5. CONTRATACIÓN:

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	No. DE CONTRATOS EN PROCESO	No. DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL (Millones de Pesos)
Agencia Fiscal Año 2016				
Contratación directa	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyar la coordinación en logística de montajes de eventos, reuniones, Procesos de Formación, talleres realizados y/o apoyados por la secretaría de Cultura. -Asistir y Participar en reuniones, capacitaciones, eventos, procesos de formación entre otros convocados por la Secretaría de Cultura, - Elaborar Informes Mensuales de las actividades desarrolladas dentro y fuera de la Secretaria de Cultura. -Todas las demás que sean asignadas y pertinentes por la Secretaria de Cultura que permita su buen funcionamiento. 		4	\$27.328.000
	<ul style="list-style-type: none"> -Apoyar operativamente el desarrollo de las actividades asociadas con la administración de documentos (archivo de gestión – archivo central – archivo histórico – control de documentos y datos) conforme a la normas de archivo. -Velar por el control y seguridad del archivo de correspondencia de la Secretaria de Cultura, conforme a las normas técnicas y la legislación vigente. 		2	\$9.056.000
	<ul style="list-style-type: none"> -Apoyar operativamente el desarrollo de las actividades asociadas con la administración de documentos (archivo de gestión de la secretaria de Cultura – control de documentos y datos) conforme a la normas de archivo. 		1	\$6.832.000

<ul style="list-style-type: none"> -Organizar la agenda de reuniones, desplazamientos y compromisos que deba atender la Secretaria de Cultura, para apoyar el desarrollo de sus funciones de forma oportuna -Velar por el control y seguridad del archivo de correspondencia de la Secretaria de Cultura, conforme a las normas técnicas y la legislación vigente. 			
<ul style="list-style-type: none"> -Distribuir documentos internos y externos en la que se requiera por la Secretaria de Cultura. -Distribuir documentos a los usuarios cuando así se requiera. - Apoyo en la recepción y archivo. - Apoyar en los eventos que se realicen en la secretaria de Cultura. 		2	\$10.576.000
<ul style="list-style-type: none"> - Asistir técnica, conceptual y metodológicamente al Secretario en el diseño e implementación de políticas y estrategias que contribuyan a la consolidación del Sistema Departamental de Cultura. -Planear y desarrollar actividades para generar articulación con la institucionalidad cultural de los municipios, de manera tal que se fortalezcan y apoyen los Consejos Departamental y Municipales de Cultura como instancias de participación ciudadana y concertación, encargadas de asesorar a los gobiernos territoriales en materia cultural. -Coordinar la gestión administrativa y financiera de la Secretaría de Cultura. 		1	\$12.772.000

MODALIDAD CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	No. DE CONTRA TOS EN PROCES O	No. DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL (Millones de Pesos)
---------------------------	-----------------------	--	-----------------------------------	---------------------------------------

Presupuesto General de Ingresos y Gastos Públicos - Ejercicio 2016

Contratación directa	<p>- Asistir técnica, conceptual y metodológicamente al Secretario en el diseño e implementación de políticas y estrategias que contribuyan a la consolidación del Sistema Departamental de Cultura.</p> <p>-Planear y desarrollar actividades para generar articulación con la institucionalidad cultural de los municipios, de manera tal que se fortalezcan y apoyen los Consejos Departamental y Municipales de Cultura como instancias de participación ciudadana y concertación, encargadas de asesorar a los gobiernos territoriales en materia cultural.</p> <p>-Coordinar la gestión administrativa y financiera de la Secretaría de Cultura.</p>		2	\$26.528.000
	<p>-Asistir técnica, conceptual y metodológicamente al secretario en la revisión, seguimiento y control de proyectos, contratos y convenios formulados y presentados ante la Secretaria de Cultura</p> <p>-asesorar en la formalización de contratos presentados ante la Secretaria de Cultura y aquellos Convenios de apoyo firmados por la secretaria de Cultura.</p> <p>-construir formatos de seguimientos a contratos y convenios firmados por la Secretaria de Cultura.</p> <p>-Hacer recomendaciones de forma escrita a contratos y convenios elaborados y presentados ante la Secretaria de Cultura.</p> <p>-Apoyar, revisar y analizar los documentos de las organizaciones asociaciones y fundaciones que hayan</p>		2	\$25.540.000

<p>recibido recursos del departamento a través de convenios firmados por la Secretaria de Cultura. - revisar las propuestas para convenios presentados por organizaciones, asociaciones, clubes y fundaciones.</p>			
<p>-Apoyar la promoción y divulgación de eventos, reuniones procesos de formación, extensión, investigación, talleres realizados y/o apoyados por la Secretaria de Cultura.</p> <p>-Elaborar el plan de medios para cada uno de los eventos, procesos de formación, reuniones y/o talleres realizados por la secretaria de Cultura.</p> <p>-Hacer recomendaciones de la promoción y divulgación requerida durante los eventos, reuniones, procesos de formación, talleres, establecidas por la secretaria de Cultura.</p> <p>-Convocar a través de los medios de comunicación y otros establecidos por la secretaria de Cultura a los participantes de cursos, talleres, seminarios, y otros eventos académicos.</p>		1	\$12.772.000
<p>-Brindar asesoría y orientación a la Secretaria de Cultura en materia de asuntos administrativos, laborales y contractuales.</p> <p>-Elaborar los convenios y contratos con y sin formalidades plenas, aclaraciones, adiciones, prórrogas y demás actuaciones contractuales inherentes a la ejecución de los mismos que le soliciten la Secretaria de Cultura.</p> <p>-Motivar debidamente los actos administrativos inherentes a la actuación contractual.</p> <p>-Atender las consultas y derechos de petición que formulen los organismos de control, entidades públicas y privadas, así como los usuarios y particulares en el sector cultura.</p> <p>-Revisar las actas de terminación, cesión y liquidación de los contratos y convenios elaboradas y presentadas por el Supervisor del Contrato, para la firma de las partes.</p>		1	\$12.772.000

MODALIDAD CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	No. DE CONTRATO S EN PROCESO	No. DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL (Millones de Pesos)
---------------------------	-----------------------	--	-----------------------------------	---------------------------------------

Presupuesto Fiscal Año 2016

Contratación directa	<p>-Desarrollar sus competencias como Instructor de Música en la Escuela de Formación Manuel Sandino Ellis y /o en los sectores de la Isla asignados.</p> <p>- Elaborar la Estructura académica que utiliza en el ejercicio de su profesión en la enseñanza de instrumentos de Percusión "Tambores" y otros.</p> <p>-Formar en temas de Música Folclórica Colombiana e interpretar algunos de los Instrumentos tradicionales.</p>		1	\$13.664.000
	<p>-Desarrollar sus competencias como Instructor de Música en la Escuela de Formación Manuel Sandino Ellis y /o en los sectores de la Isla asignados.</p> <p>- Elaborar la Estructura académica que utiliza en el ejercicio de su profesión en la enseñanza de instrumentos de viento "Flauta Dulce y Trompeta".</p> <p>-Realizar el montaje de los siguientes ritmos: Clásico, Calipso, Reggae, Jumping polka, Shoties, Mazurka, Mentó, soca, Zouk, Dancehal.</p>		2	\$28.238.000
	<p>-Desarrollar sus competencias como Instructor de Música en la Escuela de Formación Manuel Sandino Ellis y /o en los sectores de la Isla asignados.</p> <p>-Elaborar la Estructura académica que utiliza en el ejercicio de su profesión en la enseñanza de instrumentos de Percusión "Batería".</p> <p>- Realizar el montaje de los siguientes ritmos: Clásico, Calipso, Reggae, Jumping polka, Shoties, Mazurka, Mentó, soca, Zouk, Dancehall.</p>		1	\$13.664.000

<p>-Desarrollar sus competencias como Instructor de Música en la Escuela de Formación Manuel Sandino Ellis y /o en los sectores de la Isla asignados.</p> <p>- Crear el grupo de Música Típica Isleña de la Escuela de Formación Manuel Sandino Ellis y /o en los sectores de la Isla asignados.</p> <p>-Elaborar la Estructura académica que utiliza en el ejercicio de su profesión en la enseñanza de instrumentos de cuerda "Violín, Guitarra y Mandolina".</p> <p>-Realizar el montaje de los siguientes ritmos: Clásico, Calipso, Reggae, Jumping polka, Shoties, Mazurka, Mentó, soca, Zouk, Dancehal.</p>		4	\$57.648.000
<p>-Desarrollar sus competencias como Instructor de Música en la Escuela de Formación Manuel Sandino Ellis y /o en los sectores de la Isla asignados.</p> <p>-Elaborar la Estructura académica que utiliza en el ejercicio de su profesión en la enseñanza de instrumentos de cuerda "Guitarra Acústica"</p> <p>-Realizar el montaje de los siguientes ritmos: Clásico, Calipso, Reggae, Jumping polka, Shoties, Mazurka, Mentó, soca, Zouk, Dancehal.</p>		1	\$13.664.000
<p>-Desarrollar sus competencias como Instructor de Música en la Escuela de Formación Manuel Sandino Ellis y /o en los sectores de la Isla asignados.</p> <p>-Creación del Coro Departamental Infantil con los alumnos de la Escuela de Formación Artística Musical Manuel Sandino Ellis y /o en los sectores de la Isla asignados.</p> <p>-Dictar clases de Técnica vocal y coral a los alumnos de la escuela de formación.</p> <p>-Dictar clases de solfeo ritmico-melodico con el método de solfeo de Walter kolneder.</p>		1	\$13.664.000

	-Realizar el montaje coral de los siguientes ritmos: góspel, negro espiritual, himnos patrios, Calipso, Reggae, Mentó, soca, Zouk, Dance Hall.			
--	--	--	--	--

MODALIDAD	OBJETOS CONTRACTUALES	No. DE CONTRATOS EN PROCESO	No. DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL (Millones de Pesos)
-----------	-----------------------	-----------------------------	-----------------------------	---------------------------------

Agencia Fiscal Año 2016

Contratación directa	<ul style="list-style-type: none"> -Desarrollar sus competencias como Instructor de Música en la Escuela de Formación Manuel Sandino Ellis y /o en los sectores de la Isla asignados. -Elaborar la Estructura académica que utiliza en el ejercicio de su profesión en la enseñanza de instrumentos de percusión colombiano. - Realizar el montaje de los siguientes ritmos: Clásico, Calipso, Reggae, Jumping polka, Shoties, Mazurka, Mentó, soca, Zouk, Dancehal. 		1	\$16.656.000
	<ul style="list-style-type: none"> -Desarrollar sus competencias como Instructor de Música en la Escuela de Formación Manuel Sandino Ellis y /o en los sectores de la Isla asignados. -Dictar clases y jóvenes con discapacidad especiales. - Desarrollar en los estudiantes habilidades rítmicas - sonoras y rítmicas – musicales. -Realizar actividades psicomotoras que desarrollen en el individuo su motricidad fina y gruesa. 		1	\$21.616.000
	<ul style="list-style-type: none"> -Desarrollar sus competencias como Instructor de Música en la Escuela de Formación Manuel Sandino Ellis y /o en los sectores de la Isla asignados. 		1	\$23.584.000

<ul style="list-style-type: none"> -Elaborar la Estructura académica que utiliza en el ejercicio de su profesión en la enseñanza de instrumentos de piano y solfeo. - Realizar el montaje de los siguientes ritmos: Clásico, Calipso, Reggae, Jumping polka, Shoties, Mazurka, Mentó, soca, Zouk, Dancehal. 			
<ul style="list-style-type: none"> -Desarrollar sus competencias como Instructor de Música en la Escuela de Formación Manuel Sandino Ellis y /o en los sectores de la Isla asignados. -Crear la Banda Sinfónica de la Escuela de Formación Manuel Sandino Ellis y /o en los sectores de la Isla asignados. -Coordinar y dirigir la Banda Sinfónica de la Escuela de Formación Manuel Sandino Ellis y /o en los sectores de la Isla asignados. - Elaborar la Estructura académica que utiliza en el ejercicio de su profesión en la enseñanza de instrumentos de cuerda. -Realizar el montaje de los siguientes ritmos: Clásico, Calipso, Reggae, Jumping polka, Shoties, Mentó, soca, Zouk, Dancehall. 		1	\$23.584.000
<ul style="list-style-type: none"> -Desarrollar sus competencias como Instructor de Música en la Escuela de Formación Manuel Sandino Ellis y /o en los sectores de la Isla asignados - Crear la Banda Sinfónica de la Escuela de Formación Manuel Sandino Ellis. -Coordinar y dirigir la Banda Sinfónica de la Escuela de Formación Manuel Sandino Ellis. - Elaborar la Estructura académica que utiliza en el ejercicio de su profesión en la enseñanza de instrumentos de Viento, Madera y Bronce - Realizar el montaje de los siguientes ritmos: Clásico, Calipso, Reggae, Jumping polka, Shoties, Mazurka, Mentó, soca, Zouk, Dancehall. 		1	\$23.584.000

MODALIDAD	OBJETOS CONTRACTUALES	No. DE CONTRATOS EN PROCESO	No. DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL (Millones de Pesos)
-----------	-----------------------	-----------------------------	-----------------------------	---------------------------------

Agencia Fiscal Año 2016

Contratación directa	<p>-Desarrollar sus competencias como Instructor de Música en la Escuela de Formación Manuel Sandino Ellis y /o en los sectores de la Isla asignados.</p> <p>-Crear la Banda Sinfónica de la Escuela de Formación Manuel Sandino Ellis.</p> <p>-Coordinar y dirigir la Banda Sinfónica de la Escuela de Formación Manuel Sandino Ellis.</p> <p>-Elaborar la Estructura académica que utiliza en el ejercicio de su profesión en la enseñanza de instrumentos de Viento y Madera.</p> <p>Realizar el montaje de los siguientes ritmos: Clásico, Calipso, Reggae, Jumping polka, Shoties, Mazurka, Mentó, soca, Zouk, Dancehal.</p>		1	\$23.584.000
	<p>-Servir de Apoyo Técnico en la Coordinación de la Escuela de Formación Artística Musical Manuel Sandino Ellis y /o en los sectores de la Isla asignados.</p> <p>- Hacer seguimiento y Control de los Procesos de Formación que se desarrollen en la Escuela de Formación Manuel Sandino Ellis</p> <p>-Hacer seguimiento a los Instructores de Música y servir de apoyo en el desarrollo de las Estructuras Académicas, Planes de Mejoramiento y Control de asistencias.</p> <p>-Elaborar la Planeación Anual de actividades de la escuela de Formación Manuel Sandino Ellis.</p> <p>- Apoyar en la Construcción de la Estructura Curricular de las artes ofertadas en la escuela de Formación Manuel Sandino Ellis.</p>		1	\$23.584.000

<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar sus competencias como Instructor de Música en la Escuela de Formación Manuel Sandino Ellis. -Elaborar la Estructura académica que utiliza en el ejercicio de su profesión en la enseñanza de instrumentos de Cuerda "Piano". -Participar en los procesos de circulación local, nacional e internacional de los grupos que formen dentro de la Escuela de Formación. -Coordinar y supervisar las actividades de los formadores, contratistas y beneficiarios del Proyecto Escuela de Formación Artística, en concordancia con los coordinadores de cada uno de estos programas. -Supervisar y coordinar todas las actividades que se desarrollen dentro la Escuela de Formación, estén acorde a las actividades asociadas en el Proyecto de la Escuela de Formación Artística. -Coordinar y supervisar la adecuada administración de los recursos, dotación y materiales asignados a la Escuela de Formación. 			
<ul style="list-style-type: none"> -Desarrollar sus competencias como Instructor de Técnicas de Pintura en la Escuela de Formación Manuel Sandino Ellis y /o en los sectores de la Isla asignados. -Crear el grupo de Técnicas de Pintura de la Escuela de Formación Manuel Sandino Ellis y /o en los sectores de la Isla asignados. -Coordinar y dirigir el grupo de Pintura de la Escuela de Formación Manuel Sandino Ellis y /o en los sectores de la Isla asignados. -Elaborar la Estructura académica que utiliza en el ejercicio de su profesión en la enseñanza de Pintura 		2	\$ 37.248.000

MODALIDAD	OBJETOS CONTRACTUALES	No.	No. DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL (Millones de Pesos)
CONTRATACIÓN		DE CONTRATO S EN PROCESO		

Presupuesto Fiscal Año 2016

Contratación directa	<p>-Desarrollar sus competencias como Instructor de artesanía en la Escuela de Formación Manuel Sandino Ellis y /o en los sectores de la Isla asignados.</p> <p>-Crear el grupo de Artesanía de la Escuela de Formación Manuel Sandino Ellis y /o en los sectores de la Isla asignados.</p> <p>-Coordinar y dirigir el grupo de Artesanía de la Escuela de Formación Manuel Sandino Ellis y /o en los sectores de la Isla asignados.</p> <p>-Elaborar la Estructura académica que utiliza en el ejercicio de su profesión en la enseñanza de Artesanía.</p>		2	\$13.664.000
	<p>-Desarrollar sus competencias como Instructor de Danza Típica, Tradicional y Folclórica en la Escuela de Formación Manuel Sandino Ellis y /o en los sectores de la Isla asignados.</p> <p>- Crear el grupo de Danza Típica Tradicional y Folclórica de la Escuela de Formación Manuel Sandino Ellis y /o en los sectores de la Isla asignados.</p> <p>- Coordinar y dirigir el grupo de Danza Típica, Tradicional y Folclórica de la Escuela de Formación Manuel Sandino Ellis y /o en los sectores de la Isla asignados.</p> <p>-Realizar el montaje de los siguientes ritmos: Clásico, Calipso, Reggae, Jumping polka, Shoties, Mazurka, Mentó, soca, Zouk, Dancehal.</p>		3	\$ 40.992.000
	<p>-Servir de apoyo como Instructores Asistenciales en las Bibliotecas Públicas bajo la responsabilidad de la Casa de la Cultura.</p>		6	\$ 61.488.000

<ul style="list-style-type: none"> -Crear los grupos de Lecturas y Escritura al Interior de las bibliotecas Públicas bajo la responsabilidad de la secretaría de Cultura. -Poner en marcha los programas y talleres de lecturas y escrituras organizados por la Biblioteca asignada. - Elaborar un reporte de las necesidades de funcionamiento de la biblioteca asignada, actualizaciones de libros o colecciones necesarias y/o recomendaciones para el funcionamiento de la misma. -Realizar campañas para la recuperación y divulgación del patrimonio documental del archipiélago. 			
<ul style="list-style-type: none"> -Apoyar operativamente el desarrollo de las actividades asociadas con la administración de documentos (archivo de gestión – archivo central – archivo histórico – control de documentos y datos) conforme a la normas de archivo. - Organizar la agenda de reuniones, desplazamientos y compromisos que deba atender la Dirección de Gestión Cultural y las subdirecciones de Fomento Cultural y Patrimonio Cultural, para apoyar el desarrollo de sus funciones de forma oportuna. -Apoyar en los protocolos del sistema integrado de gestión de la calidad y MECI adoptados por el ente territorial que conduzcan al autocontrol, autogestión y mejoramiento continuo de la Secretaría de Cultura, Artes y Patrimonio en conformidad con la normatividad vigente. 		1	\$8.328.000

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	No. DE CONTRATOS EN PROCESO	No. DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL (Millones de Pesos)
Agencia Fiscal Año 2016				
Contratación directa	<ul style="list-style-type: none"> -Apoyar la coordinación del funcionamiento de las Bibliotecas Públicas bajo la responsabilidad de la Secretaría de Cultura. -Supervisar al personal asistencial de apoyo a las Bibliotecas públicas, a través de un plan de un cronograma de visitas y supervisión. -Elaborar el Plan de Acción Anual de Actividades de las Bibliotecas Públicas bajo la responsabilidad de la Secretaría de Cultura. -Elaborar el Programa Estratégico de Lectura Anual de las Bibliotecas Públicas bajo la responsabilidad de la Secretaría de Cultura. -Convocar programas y talleres de lecturas y escritura para mejorar hábitos de competencia de la comunidad estudiantil implementando estrategias lúdicas de lecturas dirigidas a las Bibliotecas públicas bajo la responsabilidad de la Casa de la Cultura. -Identificar, realizar e implementar una estrategia con enfoque lúdico-cultural para el funcionamiento de las Bibliotecas Públicas bajo la responsabilidad de la Secretaría de Cultura. -servir de Apoyo en la implementación del Centro de Memorias de la Secretaría de Cultura. 		1	\$16.212.000
	Convenio 003: Realizar muestras culturales de danzas típicas del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina como bienvenida a turistas que arriban a través del Aeropuerto Gustavo Rojas Pinilla.		1	\$ 90.360.000
	Convenio 006: realizar diversas actividades de promoción y preservación e integración social y		1	\$ 30.000.000

cultural entorno a la celebración del día del folclor del caribe occidental colombiano, que se realiza en memoria y homenaje a Vergencia Hoy Hudgson, Miss Gal Gal,			
Convenio 009: impulsar las tradiciones de nuestro Departamento Archipiélago, a través de la realización de un festival de dulces tradicionales en un punto estratégico y concurrido de San Andrés, donde la comunidad pueda tener acceso a este importante evento que busca exaltar y conservar tradiciones a través de la gastronomía.		1	\$ 20.000.000
Convenio 010: producir un escenario que busca fortalecer la industria creativa de música originaria del Archipiélago para establecer como un pilar dentro de la economía- MINEC 2016.		1	\$ 35.000.000
Convenio 011: apoyar el evento de conmemoración del día internacional de la danza en su vigencia 2016.		1	\$ 160.000.000
Convenio 015: realizar acciones culturales lúdicas al fortalecimiento del desarrollo ciudadano en el Archipiélago, dirigidos a niños, niñas y jóvenes, además de los residentes y turistas en sitios de concurrencia turística, colegios y diferentes sectores de la isla de San Andrés.		1	\$ 80.000.000
Convenio 016: realizar una nueva versión del GREEN MOON FESTIVAL 2016 y seguir consolidando a este evento como el gran patrimonio inmaterial de las islas, dirigido a atraer turistas nacionales y extranjeros a San Andrés para que conozcan la cultura nativa de las isla.		1	\$ 1.500.000.000

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	No. DE CONTRATOS EN PROCESO	No. DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL (Millones de Pesos)
---------------------------	-----------------------	-----------------------------	-----------------------------	---------------------------------

Agencia Fiscal Año **2016**

Contratación directa	Convenio 023: Apoyar la realización del denominado Encarrete Isleño FESTACTV en su IX muestra, espacio para el desarrollo de muestras de producciones de realizadores audiovisuales del Departamento.		1	\$ 20.000.000
	Convenio 024: apoyar el desarrollo del festival de Ebony, a través del fomento de la creatividad y el talento en la difusión y la investigación del folclor, la música, las danzas, el arte y la cultura afrocolombiana, a su vez la historia del hombre negro en Colombia.		1	\$ 15.000.000
	Convenio 033: apoyar el desarrollo de muestras culturales de las tradiciones a través de la danza y música típica del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, dirigido a turistas y residentes.		1	\$ 68.500.000
	Convenio 035: apoyar el desarrollo de muestras culturales de las tradiciones a través de la danza y la música típica del departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, dirigido hacia turistas y residentes; las presentaciones serán diarias y durante una intensidad de 2 horas por día en los lugares que previamente establezca la establezca la administración departamental, las presentaciones contarán con un grupo musical típico y bailarines que presenten las danzas típicas que representan nuestra región.		1	\$ 177.040.000
	Convenio 036: apoyar el desarrollo del proyecto denominado light, camera, cultura, proceso que busca incrementar la capacidad de los jóvenes para comunicarse de manera creativa y mediante la utilización y aprovechamiento de las posibilidades que brinda hoy la tecnología.		1	\$ 30.000.000

Convenio 037: Prestar los servicios de promoción cultural artística en desarrollo de la celebración del festival folclórico cultural de Providencia y Santa Catalina		1	\$ 90.000.000
Convenio 043. Fortalecer las herramientas pedagógicas y metodológicas a los instructores y gestores de las diferentes áreas artísticas y las aplicaciones hacia la motivación de los niños, niñas y jóvenes hacia la práctica, artística y cultural en el Departamento		1	\$ 55.700.000
Convenio 049: Apoyar la asistencia del grupo musical Groove 82 a la segunda versión de COLOMBIA INVITA a Santiago de Chile a desarrollarse en el marco de la celebración de los 205 años de independencia y vida republicana, actividades que están orientadas a la comunidad, especialmente, a las familias colombianas residentes en Santiago de Chile,		1	\$ 46.100.000
Convenio 050: Realizar un evento artístico de cierre de periodo de vacaciones y clausura de fiestas patrias del 20 de julio, a través de dos conciertos con artistas locales.		1	\$ 118.600.000
Convenio 051: Rescatar, enseñar y divulgar nuestras tradiciones, folclor y costumbres por medio de un festival cultural,		1	\$ 54.856.000
Convenio 057: apoyar el desarrollo de actividades artísticas y culturales con motivo de celebración de fiesta patria de 7 de agosto de 2016, a través de un concierto el 6 de agosto de 2016 en el sector de San Luis y desarrollo de actividades tradicionales de la cultura regional durante los días 5 y 6 de agosto de 2016.		1	\$ 121.250.000
Convenio 067: Realización de murales, exposición de esculturas fosilizadas, presentación de videos culturales.		1	\$ 40.000.000
Convenio 078: Realizar el XXXV encuentro de coros de las Islas.		1	\$ 26.640.000

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	No. DE CONTRATOS EN PROCESO	No. DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL (Millones de Pesos)
Agencia Fiscal Año 2016				
Contratación directa	Convenio 083: Generar espacios de encuentros de niños, niñas y adolescentes para fortalecer sus conocimientos en patrimonio material e inmaterial de su legado cultural ancestral.		1	\$ 60.000.000
	Convenio 084: Promoción del patrimonio inmaterial del territorio étnico raizal, mediante la realización de eventos culturales (música, gastronomía y arte) en sectores tradicionales de la isla y a su vez en un sector concurrido para la muestra cultural a residentes y visitantes.		1	\$ 79.998.000
	Convenio 085: Apoyar el desarrollo de actividades artísticas culturales con motivo de celebración de fiesta patria de 12 de octubre de 2016		1	\$ 130.000.000
	Convenio 088: Promover la cultura raizal ancestral entorno a las artes culinarias exaltando el plato típico del Archipiélago "RONDON" a través del festival gastronómico "MY ANCESTRAL KITCHEN GASTRONOMY FESTIVAL"		1	\$ 94.995.000
	Convenio 097: Realizar capacitaciones para contribuir al desarrollo de empresas culturales sostenibles, a través de la formación y suministro de herramientas para economía naranja.		1	\$ 72.150.000
	Convenio Interadministrativo con la Universidad del Atlántico para la profesionalización de 25 músicos del Archipiélago.		1	\$72.546.240

7. CONCEPTO GENERAL:

Dentro de las gestiones más importantes realizadas durante la vigencia 2016, con el apoyo del equipo de la Secretaría de Cultura, se encuentran:

- La construcción del Plan de Desarrollo en su componente se Mueve Cultura con + Equidad (reposa en la Asamblea Departamental como Ordenanza 010 de 2016 y en la Secretaría de Planeación Departamental).

- La Radicación ante la Secretaría de Planeación en el Banco de Proyectos de tres (3) proyectos:
 - Fortalecimiento y apoyo de los procesos culturales con + Prácticas artísticas en San Andrés, Caribe, por un valor de 10.608.722,915.
 - Apoyo para la divulgación y preservación a través de + circulación de la Cultura de San Andrés, por un valor de 17.859.500, 00.
 - Desarrollo de la Cultura con + Talento Creativo San Andrés, Caribe, por un valor de 1.419.543, 480.
 - La actualización de algunas actividades del proyecto Fortalecimiento de las Bibliotecas y Casas de la Cultura de San Andrés, Caribe por un valor de 649.885.000

- Elaboración del plan indicativo 2016-2019 (reposa en la Secretaria de Planeación)
- Elaboración del Plan de Acción 2016 (Reposa en Secretaría de Planeación)
- Elaboración del Plan de adquisiciones 2016 (Reposa en Almacén)

Para el periodo en mención también se realizaron las siguientes gestiones:

ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

- ELECCIÓN DE REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PATRIMONIO

Con el objetivo de conformar y activar el Consejo Departamental de Patrimonio 2016-2019 (de conformidad con el artículo 60 de la Ley 397 de 1997) fueron citados por la Secretaría de Cultura en convocatoria abierta a través de los medios de comunicación, para el **lunes 15 de febrero** en la Casa de la Cultura de la Loma, representantes de los siguientes sectores: Sociedad de Arquitectos,

historiadores, Universidades (con dependencias encargados del estudio de patrimonio y cultura o áreas relacionadas), Comunidad Raizal, Afro descendientes.

Para el mencionado proceso, fueron conformadas mesas de trabajo por sector, en cada una de las cuales se eligió un (1) representante.

- En el sector de historiadores, SAMUEL ROBINSON DAVIS
- En el sector de la Comunidad Raizal, HARRINGTON MCNISH
- Por el sector de Lengua Creole, JUAN RAMIREZ DAWKINS
- Por el sector de las comunidades Afro- descendientes, LEONOR MURILLO DE BUSH

Los miembros electos del Consejo de Patrimonio tomaron posesión AD HONOREM el 7 de junio, en la sala de Junta de la Gobernación Departamental, recientemente bajo Decreto No. 0011 del 11 de enero de 2017, fueron nombrados como miembros del Consejo Departamental de Patrimonio los miembros por parte de la Alcaldía de Providencia y el delegado de la Secretaria General del Departamento.

Se dejó adelanto capacitación para los consejeros, con el fin de que éstos evaluaran el Plan Especial de Salvaguardia (PES) el día 17 de noviembre de 2016 con un funcionario del Ministerio y en sesión del Consejo se aprobó el PES de las manifestaciones culturales: saberes, conocimientos ancestrales y prácticas culturales en su convivencia con el mar, para la postulación a la lista representativa de Patrimonio cultural Inmaterial

- ELECCIÓN DE REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CULTURA

Con el objetivo de conformar y activar el Consejo Departamental de Cultura 2016-2019 (de conformidad con el artículo 60 de la Ley 397 de 1997) fueron citados por la Secretaría de Cultura en convocatoria abierta a través de los medios de comunicación, para el **martes 23 de febrero** a las 5:00 p.m. en la Casa de la Cultura de la Loma, representantes de los siguientes sectores: Junta Departamental de Educación, Sector Productivo y de bienes y Servicios, Educación superior, Comunidad Raizal, Afro descendientes, Músicos, Coreógrafos y bailarines (Danzas), Dramaturgos y artistas escénicos (teatro), Artistas plásticos, Escritores, Casas de Cultura, Consejo Departamental de Patrimonio, ONG's Culturales, Red Departamental de Bibliotecas, Agremiaciones Culturales de discapacitados físicos, psíquicos y sensoriales

Para el mencionado proceso, fueron conformadas mesas de trabajo por sector, en cada una de las cuales se eligió un (1) representante.

- Sector Productivo, ALAIN MANJARREZ FLOREZ
- Sector de Artes Escénicas (teatro), MARILYN BISCAINO
- Sector de la Comunidad Raizal, CECILIA FRANCIS
- Sector de Música, MARLON ACOSTA POMARE

- Sector de Danza, DIONICIO FORBES TELESFORD
- Sector Artesanías, ESTELA SMITH
- Sector Cinematografía, ALFRED ROBINSON
- Sector ONG'S, JAIME CELIS STEELE
- Sector Discapacitados, HERNAN VENNER AGUILAR
- Sector Artistas Plásticos, ELIGIO CORPUS SUAREZ
- Sector Comunidad Afro-descendiente, JOSEPH BUSH MURILLO

Los miembros electos de los Consejos de Cultura y patrimonio tomaron posesión AD HONOREM el 7 de junio, en la sala de Junta de la Gobernación Departamental.

CASA DE LA CULTURA NORTH END (Contrato No 9677SAPII 013 132 2016)

Durante la ejecución de la fase I del mencionado contrato, el Ministerio de Cultura se refirió a la conservación y restauración integral de la edificación "Biblioteca Departamental Francisco Newball" ubicada en el predio de la casa de la cultura de North End, según lo dispuesto en el plan de ordenamiento territorial del Departamento.

En respuesta a lo anterior y en cumplimiento al artículo 44 del Plan de Ordenamiento Territorial adoptado mediante Decreto No. 325 (Noviembre 18 de 2003), se observó la disposición legal que establece que: una vez creado el Consejo Departamental de Patrimonio que tendrá a su cargo la evaluación de las propuestas de declaratoria de bienes inmuebles de patrimonio arquitectónico, y establece igualmente que se considerarán de manera prioritaria, las propuestas en los literales a, b, c, d, e y f para sus respectivas declaratorias, y dentro de las cuales se señala en el literal b. Inmuebles Institucionales y turísticos de Interés y valor Patrimonial donde incluye la Casa de la Cultura de North End. Con el fin de surtir lo requerido en el POT se adelantó reunión con los miembros del consejo de patrimonio donde se aprobó por la totalidad de sus participantes la no declaratoria de dicho bien inmueble como patrimonio para la Isla.

Una vez subsanados las disposiciones legales, el Ministerio en cabeza de la Dra. Carmen Patricia Hernández Ballesteros expuso nuevamente que de acuerdo a los fundamentos jurídicos de la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura el pasado 01 de Julio, si el instrumento de ordenamiento territorial POT, es anterior a la promulgación de la Ley 1185 de 2008 y en este se estipula algún tipo de protección para el inmueble, de conformidad con lo estipulado en el literal b del Artículo 1, este es considerado inmediatamente como un bien de interés cultural. "se considera como bienes de interés cultural de los ámbitos nacionales, departamentales, distrital, municipal, o de los territorios indígenas o de las comunidades negras de que trata la Ley 70 de 1993 y, en consecuencia, quedan sujetos al respectivo régimen de tales, los bienes materiales declarados como monumentos, áreas de conservación histórica, arqueológica o arquitectónica, conjuntos históricos, u otras denominaciones que, con anterioridad a la promulgación de esta Ley, hayan sido

objeto de tal declaratoria por las autoridades competente, o hayan sido incorporados a los planes de ordenamiento territorial”.

En esta medida y las consideraciones salientes de la reunión llevada a cabo el 12 de agosto con los miembros de comité de seguimiento del Contrato No 9677SAPII 013 132 2016, en relación a esta situación de la conservación y restauración integral de la edificación de la Biblioteca Departamental Francisco Newball, se pudo concretar mantener la estructura arquitectónica propia de la isla y la restitución de lo existente para ser tenidas en cuenta por el contratista en el estudio y diseños de la casa de la cultura de North End, con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 1 de la Ley 1185 de 2008.

Actualmente se encuentra en proceso de desarrollo con aprobación de las Fases I y II por parte de la firma contratista de los estudios y diseños, de igual forma fue remitido en el mes de diciembre el informe de Supervisión por parte de la Administración Departamental, en el cual se describió de manera amplia los últimos detalles del proceso, todo acorde a la última reunión sostenida en la ciudad de Bogotá el día 5 de diciembre de 2016 donde se dio seguimiento al proceso.

ESCUELA DE FORMACIÓN SANDINO MANUEL ELLIS

La Escuela de artística Sandino Manuel Ellis, busca consolidarse como centro de formación, estudio y difusión musical de excelencia, reconocido por la calidad de sus egresados y como agente activo del desarrollo cultural de su comunidad. Siguiendo esta visión, fue diseñado un plan de estudios que actualmente está siendo implementado y cuya finalidad es promover valores artísticos y musicales y potenciar el desarrollo cultural y social de niños, jóvenes y adolescentes del archipiélago.

De otra parte, fueron habilitados algunos sitios en diferentes sectores de la isla de San Andrés, para impartir clases de la Escuela de Formación que ordinariamente se venían llevando a cabo únicamente en la sede de la Casa de la Cultura de la Loma

Los siguientes son los puntos en los cuales se adelantaron clases durante la vigencia 2016 en arte y música:

- Casa de la Cultura de la Loma (Sede Principal): Batería, Piano, Guitarra Clásica, Técnica Vocal.
- Carrasquilla (Cocal): Violín, Artesanía, Percusión Colombiano (Tambora), Danza, Pintura, Xilófonos.
- Avda. Newball (frente del sunrise): Viento Madera, Danza, Pintura
- Barrio Obrero (Acción Comunal): Grupo Típico, Artesanía, Xilófono
- Coliseo de San Luis: Grupo Típico
- Iglesia San Judas: Guitarra Clásica

En otro aspecto y preocupados por brindarle a los niños, niñas y jóvenes de la Escuela de Formación un ambiente que les inspire y los motive a continuar con su formación, se adecuaron los salones de la sede ubicada en la Casa de la Cultura de la Loma, con dibujos alusivos a cada área artística y se hizo un mural en el auditorio, con la imagen de Sandino Manuel Ellis. Así mismo, en el salón de piano se elaboró un mural en homenaje a Cecilia Francis (Miss Chiqui).



Autor de la obra Ricardo Morales

GESTIÓN CON EL BANCO DE LA REPUBLICA

Durante el mes de agosto de 2016, se llevó a cabo una reunión entre el Gerente del Área Cultural del Banco de la República (San Andrés) y la Secretaria de Cultura, para acordar un trabajo conjunto 2017 - 2019. Algunos los puntos más importantes que se trataron fueron los siguientes:

- El Banco de la República puede respaldar el proceso de circulación de los artistas y sus obras en diferentes campos como la escultura, la pintura, etc., especialmente si se trata de la región del Caribe como Aruba y Curasao.
- Se solicitó a la Secretaría de Cultura abrir un link del Banco de la República en la página de la Gobernación.
- La Secretaría de cultura solicitó la realización de visitas guiadas de los niños de la Escuela de Formación al Banco de la República y que éstos a su vez hagan presentaciones en este recinto, como parte de su proceso de circulación.

- Celebración de manera conjunta el mes del Creole
- El Banco propuso Integrar la conferencia del Banco de la República de los Creoles en el Caribe a la celebración del mes del Creole.
- Elaborar carta de intención entre el Banco de la República y la Gobernación, para realizar las actividades en conjunto.
- Establecer contacto con el señor Silvio Casagrande para conectarse con las poblaciones vulnerables, para patrocinar lectores de esta población.
- Integrar la Secretaría de Cultura a la Red de Bibliotecas del Banco y a su vez, afiliar a niños de la Escuela de Formación y a niños en situación de vulnerabilidad.
- Se sugirió que la Gobernación sea mediadora de Lectura, lo cual consiste en hacer un préstamo de maletas y bolsas de libros y llevar a la Escuela de Formación para que los niños no tengan que desplazarse hasta el centro, con la posibilidad de contar con el acompañamiento de funcionarias del Banco, por un tiempo determinado.
- El Banco de la República estaría dispuesto a establecer contacto para trasladar o gestionar la participación de un escritor de archipiélago en la Feria del Libro el Banco.
- En Cartagena y a su vez trabajar conjuntamente en una versión del HAY festival que se estaría llevando a cabo en la isla de San Andrés.

De otra parte, el equipo de Bibliotecarios se reunió con delegados del Banco, en donde se realizó una exposición general de los servicios y las actividades que desde la Secretaría de Cultura vienen desarrollando, así mismo, se definieron algunas actividades conjuntas y se establecieron algunos compromisos como fueron: elaborar propuesta de convenio o alianza, definir fechas para la realización de los talleres de formación, gestionar la afiliación de niños de los sectores marginados.

GASTO	INICIAL	ADICION	REDUCCION	DEFINITIVA	COMPROMISOS	SALDO
Incremento y a Proyectos les y procesos nación Artística presentación y ción del onio de San Caribe	217.500.000	696.406.845	0	913.906.845	887.132.192,75	26.774.652,25
Incremento y a Proyectos les y procesos nación Artística presentación y ción del onio de San Caribe	280.000.000	150.000.000	0	430.000.000	367.798.000	62.202.000
Incremento y a Proyectos les y procesos nación Artística presentación y ción del onio de San Caribe	48.667.170	0	0	48.667.170	0	48.667.170
Incremento y a Proyectos les y procesos nación Artística presentación y ción del onio de San Caribe	154.409.509	89.163.054	4.747.015	238.825.548	238.825.548	0

<p> cimiento de las cas y Casa de la a de San Andrés, drés Caribe </p>	50.000.000	0	0	0	50.000.000	0	50.000.000
<p> ón y cimiento de las de la Cultura y cas en San Isla </p>	70.000.000	0	0	0	70.000.000	67.452.000	2.548.000
<p> para la ción y ación a través alación de la de sai </p>	0	1.125.000.000	200.000.000	0	925.000.000	894.000.000	31.000.000
<p> cimiento y de los Procesos les con prácticas as en sai -caribe </p>	0	377.000.000	0	0	377.000.000	197.000.000	180.000.000
<p> n de la casa de ra sector la san Andrés </p>	0	499.924.430	0	0	499.924.430	0	499.924.430